

COMUNICADO



LA CORPORACION MUNICIPAL DE SANTA RITA, YORO INFORMA A LA POBLACION SU HORARIO ESPECIAL DE ATENCION LOS DIAS SABADO 30 DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 4:00 P.M. Y DOMINGO 31 DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 8:00 P.M. PARA REALIZAR SUS PAGOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RENOVACIONES DE PERMISOS DE OPERACIÓN Y DE ESTA FORMA EVITAR RECARGOS Y MULTAS.

Departamento de Administración Tributaria



Mario Alexi Caballero, Alcalde Municipal




Lic. Alma Velásquez



Departamento de Recursos Humanos